

ACTA NRO. 03
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMERCHQ C.A."

En la parroquia Guayzimi cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy 03 de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 19h00, en las oficinas provisionales de la compañía se reúnen los señores socios: Carlos Dionisio Belduma Belduma, Víctor Ángel Belduma, Luis Alberto Betancourth Luzón, Vidal Francisco Gaona Abad, José Raúl Gonza Maza, Juan Mateo Espinoza, José Marcial Mechan Yangua, José Silverio Merchan Yangua, Julio Oswaldo Morocho Morocho, Juan Agustín Quezada Mendieta. Previa convocatoria del señor Presidente de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día;
- 3-- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura y aprobación del informe de Presidente del año 2017;
- 5.- Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2017;
- 6.- Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2017;
- 7.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017;
- 8.- Lectura y aprobación del acta, correspondiente a la sesión de Junta Universal de Accionistas del día 03 de marzo del año 2018.
- 9.- Clausura.

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum;** Por medio de secretaria se procede a constatar la presencia de los accionistas, y existiendo la representación del 100% del capital de la compañía se continua con la sesión;
2. **Lectura y Aprobación del orden del día.-** El señor presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que en forma unánime se aprueba.
- 3.- **Apertura de la Sesión por el señor Presidente.-** El señor presidente da la bienvenida y agradece la presencia a esta sesión a todos los accionistas y declara apertura da la sesión
- 4.-**Lectura y aprobación del informe de Presidente del año 2017:** El señor Presidente procede a dar lectura al informe del año 2017, luego de ser analizado la Junta resuelve: La Junta General aprueba el informe de presidente correspondiente al año 2017
- 5.- **Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2017:** El señor Gerente procede a dar lectura al informe de Gerente, La Junta General Resuelve: Se aprueba el informe de Gerente correspondiente al año 2017, de forma unánime
- 6.- **Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2017:** Así mismo el señor Comisario procede a dar lectura al informe de Comisario, la Junta General Resuelve: Aprobar el informe de comisario del año 2017.
- 7 - **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017;** con la intervención del Contador de la compañía, da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2017, los mismos que se resumen de la siguiente manera:

Estado de situación financiera

Activos corrientes: \$ 822,67

Activos por impuestos corrientes: \$0,22

Total de activos: \$822,89
Pasivo corriente: \$4,77
Capital: \$800,00
Resultados acumulados: \$1,98
Resultados del ejercicio: \$16,14
Total patrimonio: \$818,12

Estado de resultados
Ingresos: \$20,69
Gastos: \$0,00
Impuesto a la Renta causado: \$-4,55
Utilidad del ejercicio: \$16,14

Una vez analizado los estados financieros del año 2017, la Junta General resuelve:
Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2017

8.- Lectura y aprobación del acta, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Junta Universal de Accionistas del día 03 de marzo del 2018 una vez concluida la sesión el secretario pone de manifiesto el acta desarrollada, La junta Resuelve; Aprobar el acta N° 03 Junta Universal de Accionistas del año 2018

Junta; y,

9.- Clausura.- Siendo las 21h45 se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas

José Silverio Merchan Yangua
PRESIDENTE

Carlos Dionisio Belduma Belduma
SECRETARIO

Víctor Ángel Belduma Belduma
ACCIONISTA

Luis Alberto Betancourth Luzón
ACCIONISTA

José Raúl Gonza Maza
ACCIONISTA

José Marcial Merchan Yangua
ACCIONISTA

Julio Oswaldo Morocho Morocho
ACCIONISTA

Juan Agustín Quezada Mendieta
ACCIONISTA

Vidal Francisco Gaona Abad
ACCIONISTA

Juan Mateo Espinoza
ACCIONISTA